

Iñigo Carrera, J. (2009). Las formas políticas de la acumulación de capital en Argentina: La necesidad de la apariencia y el contenido del sindicalismo revolucionario y su “huelga general”. Presentado en las XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue.

Las formas políticas de la acumulación de capital en Argentina: La necesidad de la apariencia y el contenido del sindicalismo revolucionario y su “huelga general”

Juan Iñigo Carrera

Centro para la Investigación como Crítica Práctica (CICP)/FCE-UBA

La especificidad de la acumulación argentina de capital y su superación

En trabajos anteriores he caracterizado al proceso nacional de acumulación de capital desde el inicio del siglo XX hasta la crisis de 1930 como teniendo su especificidad determinada por el flujo de renta de la tierra agraria y las modalidades de su apropiación.¹ He señalado que en esta apropiación confluyen: a) La clase terrateniente, que comienza teniendo a su cargo la gestión política general del proceso nacional de acumulación. b) Los capitales industriales extranjeros que operan en la circulación de las mercancías agrarias, en particular hacia el mercado mundial, y en los servicios públicos. Este socio toma una parte de la renta que ha quedado pendiente de apropiación en oportunidad de exportarse las mercancías agrarias al peso sobrevaluado, al importar a este mismo peso libre o con menores impuestos; toma otra parte de la misma fuente al remitir al exterior sus utilidades realizadas internamente; otra parte le llega vía el menor valor de la fuerza de trabajo nacional, debido a la baratura interna de las mercancías agrarias por la sobrevaluación; y suma otra más al sujetar la valorización normal de los capitales agrarios al pago de tarifas muy superiores a las vigentes en otros países. c) El capital acreedor de la deuda pública externa. Este socio recibe su parte a través del cobro de sus créditos a una tasa de interés que supera largamente la que rige en el mercado mundial. El estado nacional paga su deuda externa con la renta de la tierra que ha quedado pendiente de realización al exportar las mercancías agrarias al peso sobrevaluado, y que luego pasa a sus manos bajo la forma de impuestos a la importación.

La unidad de esta forma nacional de acumulación de capital impone su apropiación por los sujetos b) y c) mediante modalidades que levantan una barrera a la aplicación extensiva e intensiva del capital agrario sobre la tierra, resultando no sólo en una restricción significativa a la escala de la producción agraria nacional, sino también a la participación nacional en el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social mediante el desarrollo de la tecnología agraria. A su vez, dado el tamaño del mercado interno, el desarrollo de la producción industrial en general dentro del país tiene por condición destinar parte de la misma al mercado mundial. Pero la sobrevaluación del peso imposibilita la exportación de toda mercancía que no encierre en su precio una masa de renta de la tierra. Más aún, la sobrevaluación hace que hasta las mercancías agrarias se exporten con el menor grado posible de elaboración, ya que ésta requiere del gasto de porciones adicionales de capital cuya valorización normal se ve afectada por la sobrevaluación. Esta restricción para la producción de mercancías en general y para la elaboración de las agrarias, que nace de la modalidad de apropiación de renta de la tierra, es otra limitación al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social desde la Argentina.

¹ “La acumulación de capital en la Argentina”, CICP, Buenos Aires, 1999 y *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen 1. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2007.

En contraposición con estas limitaciones se presenta la potencialidad de la apropiación íntegra de la renta de la tierra por el estado nacional -eliminando en consecuencia la sobrevaluación del peso- a fin de convertirla en un capital industrial concentrado en la escala suficiente para producir mercancías en general para el mercado mundial. También desaparecería así la barrera a la aplicación extensiva e intensiva del capital agrario sobre la tierra y, con ella, la limitación al desarrollo técnico agrario nacional. La apropiación íntegra de la renta para ser convertida en capital industrial sobre la base en cuestión implica, primero, la abolición de la propiedad privada sobre la tierra dentro del país. Segundo, implica eliminar la sangría de renta con destino al capital acreedor externo del estado nacional, o sea, implica el repudio de la deuda pública externa. Tercero, implica la desaparición de la renta de la tierra como fuente de ganancia extraordinaria para los capitales industriales extranjeros que operan en el país. Dado que la posibilidad misma de la apropiación íntegra en cuestión tendría por condición la abolición de la propiedad privada sobre la tierra y sobre el patrimonio del capital social dentro del país, el capital industrial generado sobre su base tampoco podría ser de propiedad privada. Se trataría de la abolición íntegra de las clases terrateniente y capitalista dentro de la Argentina. Por lo tanto, sólo podría tomar la forma de una revolución social en la cual la clase obrera argentina se apropiara del capital que iba a valorizar con su propio trabajo. Se habría tratado de la apropiación del capital por la clase obrera, bajo la forma política necesaria de su centralización absoluta como propiedad del estado nacional.²

La posibilidad de esta transformación del proceso nacional de acumulación de capital en el período que nos ocupa no es una mera abstracción. Por el contrario, la misma nace de la potencialidad que adquiriría el desarrollo general de las fuerzas productivas de la sociedad desde la Argentina en base a ella. Como es obvio, frente a esta potencia se levanta la potencia regresiva del capital en cuanto negación del carácter inmediatamente social del trabajo, o sea, la afirmación de la propiedad privada capitalista. Y, sobre todo, se levanta la potencia que ya han adquirido como unidades nacionales de acumulación los capitales sociales de los países de donde proviene la plusvalía convertida en renta de la tierra. Estos capitales sociales nacionales no sólo verían que la renta escapa definitivamente de sus manos, sino que verían a la misma transformarse en un capital industrial capaz de competir con ellos en el mercado mundial.

Determinaciones inmediatas de la clase obrera argentina

La participación nacional plena en el desarrollo mundial de las fuerzas productivas desde el país sólo puede ser personificada por una acción que la clase obrera argentina organice de manera consciente. Lo cual pone en el centro de la cuestión las determinaciones de la misma. Ella no podía ser sino el producto del mismo proceso nacional de acumulación de capital que alimentaba con su trabajo. Más aún, este proceso es el que masivamente la había convertido en una población obrera en activo, absorbiéndola de su condición de sobrante latente en otros países.

Así y todo, la magnitud potencial de la clase obrera argentina tenía un límite específico en la propia magnitud de la escala de la producción social nacional, constreñida por las restricciones específicas a la producción de mercancías en general y a la aplicación intensiva y extensiva del capital agrario. A su vez, también el desarrollo

² Por las determinaciones generales de esta centralización ver Iñigo Carrera, Juan, *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008.

cualitativo de la clase obrera argentina se encontraba acotado de manera específica por la ausencia de la universalidad de las actividades productivas. La presencia del pequeño capital y de la producción independiente de mercancías en las actividades locales destinadas a servir de apoyo a la producción agraria tenía un efecto similar. Lo mismo que la barrera específica al desarrollo de la productividad del trabajo agrario.

Sin embargo, en el promedio del período 1901-1913 el poder adquisitivo interno del salario industrial argentino equivale al 90% del norteamericano y al 131% del inglés. Estas relaciones caen al 68% y 114% respectivamente para 1914-1924, pero se recuperan nuevamente al 88% y 146% durante 1925-1930. Al mismo tiempo, en términos absolutos, el poder adquisitivo del salario industrial argentino aumenta un 15% de 1899-1901 a 1912-1914, mientras que el norteamericano sólo lo hace en un 10% y el inglés baja en un 6%. Aun con su caída relativa, el salario argentino aumenta otro 21% hasta 1923-1925, y otro 13% más hasta 1929-1931.³ Por su parte, de 1914 a 1929, las horas semanales trabajadas por obrero en Buenos Aires pasaron de 53,6 a 49,1;⁴ en la industria norteamericana, de 52,3 a 47,2.⁵ De momento, la suma de trabas específicas al desarrollo de las potencialidades de la clase obrera argentina no muestra diferenciar significativamente las condiciones en que ésta se reproduce respecto de las correspondientes a las clases obreras de los países en donde la acumulación seguía su curso general. Por sobre cualquier límite específico, se impusieron en la Argentina las dos expresiones que caracterizaron contemporáneamente la transformación cualitativa general de la fuerza de trabajo: la reducción de la jornada de trabajo y el aumento del salario real. El desarrollo de la educación formal fue otra expresión universalmente contemporánea de la transformación de los atributos productivos de la fuerza de trabajo. En Argentina, este desarrollo se concretó a través de la consolidación de la educación pública, obligatoria, gratuita y laica.

En consecuencia, la clase obrera argentina no se enfrenta a la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital como a una que niega sus potencialidades históricas. Por el contrario, se enfrenta a esta reproducción como la condición para su propia reproducción inmediata como una fuerza de trabajo en activo, portadora de los mismos atributos en que se expresa en el mundo el desarrollo nacional pleno de las potencialidades universales de la clase obrera. Es esta determinación la que toma forma concreta en las modalidades de la acción política y sindical de la clase obrera argentina. Modalidades que, a su vez, no son sino las portadoras necesarias de su reproducción con los atributos materiales y morales requeridos por la reproducción de la especificidad nacional.

El anarquismo

Más allá de toda especificidad nacional, la necesidad del capital social de acortar la jornada laboral y aumentar el salario real sólo tiene una forma concreta necesaria de realizarse: la acción política y gremial de la clase obrera. Respecto de la clase obrera argentina, esta acción presenta una primera forma significativa desde el punto de vista de su potencialidad concreta para superar los límites específicos del proceso nacional de acumulación de capital mediante la centralización absoluta de éste.

En 1902 se realiza el segundo congreso de la Federación Obrera Argentina, luego Federación Obrera Regional Argentina (FORA). El mismo carácter de federación

³ En base a Iñigo Carrera, J., *La formación...*, op. cit. pp. 204-5.

⁴ En base a Departamento Nacional del Trabajo, "Investigaciones sociales 1939", p. 33.

⁵ En base a Bureau of the Census, *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1970*.

pone de manifiesto que se apunta a trascender de la organización por rama de actividad, dándole a la lucha basada en la organización sindical la forma concreta de un enfrentamiento político directo con los representantes del capital social. Su herramienta central en este sentido va a ser la huelga general. En particular a través de la huelga general, la FORA va a ser una de las puntas de lanza de la clase obrera argentina en su lucha por el acortamiento de la jornada laboral y la suba del salario real durante los primeros años del siglo XX. Y va a serlo, con más razón, frente a la brutalidad con que reaccionan los capitalistas y terratenientes al encontrarse con que la transformación en los atributos de la fuerza de trabajo -de la cual son beneficiarios como personificaciones del capital- avanza tomando forma necesaria en la acción directa de la clase obrera.

Pero, aquí, la cuestión es si, al mismo tiempo, la FORA es portadora concreta de la potencialidad para superar la especificidad de la acumulación argentina de capital. A primera vista, su línea aparece como la negación misma de toda reproducción del modo de producción capitalista. Pretende fundar la potencialidad propia de la clase obrera para esta superación en la abstracta libertad individual y la necesaria solidaridad obrera que imperan en torno a la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor.⁶ En otras palabras, es incapaz de avanzar en el desarrollo de su conciencia respecto del capital como relación social general enajenada, históricamente determinada, más allá de las apariencias de la circulación de las mercancías. Esta modalidad de limitación de la conciencia obrera como portadora inmediata de la superación del modo de producción capitalista tiene una expresión ideológica dominante en la época, a saber, el anarquismo:

Nuestra organización, puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos burgueses y políticos obreros, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder político, nosotros nos organizamos para que los Estados políticos y jurídicos actualmente existentes, queden reducidos a funciones puramente económicas, estableciéndose en su lugar una libre Federación de libres asociaciones de productores libres.⁷

Su conciencia detenida en las apariencias de la circulación, a saber, su ideología anarquista, muestra la impotencia de la FORA para actuar directamente en la trascendencia del modo de producción capitalista. El desarrollo directo de esta trascendencia no es otro que el avance en la socialización del trabajo privado mediante la centralización del capital como propiedad directamente social. Se trata, por lo tanto, en el paso inmediato, del avance en la centralización del capital como propiedad del estado nacional. Centralización que, en la Argentina, quiere decir, al mismo tiempo, la superación del límite específico vigente al desarrollo capitalista general de las fuerzas productivas de la sociedad. Esta primera FORA se ve a sí misma, y es vista, como portadora de la potencialidad para superar el modo de producción capitalista mismo. Sin embargo, su potencialidad concreta no va más allá de ser una expresión gremial necesaria de la transformación aún primitiva de los atributos productivos de la clase obrera argentina en relación con los requerimientos que de ellos tiene la forma específica del proceso nacional de acumulación de capital.

El partido Socialista

⁶ Marx, Carlos, *El capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, pp. 128-9, 180 y 238.

⁷ Artículo 6º, sección Organización, del "Pacto de Solidaridad" de la FORA, en Oddone, Jacinto, *Gremialismo proletario argentino*, La Vanguardia, Buenos Aires, 1949, p. 145.

La acción política y gremial de la clase obrera argentina presenta una segunda modalidad significativa desde el punto de vista de su potencialidad concreta para superar los límites específicos del proceso nacional de acumulación de capital mediante la centralización absoluta de éste. El desarrollo general de los atributos productivos de la fuerza de trabajo impone, a esta altura del modo de producción capitalista, una determinación concreta de la conciencia del obrero. Dicho desarrollo tiene por condición que el obrero se vea a sí mismo como un individuo abstractamente libre, más allá del alcance de esta apariencia en su relación con el capital individual al que le vende su fuerza de trabajo. Pero no se trata simplemente de la plenitud del afirmarse en la apariencia de una pura individualidad libre; este lugar es el de la ideología anarquista. De lo que se trata es de que el obrero se vea a sí mismo como un individuo abstractamente libre en su relación directa general con el capital social que valoriza con su trabajo colectivo, o sea, en su condición de ciudadano del estado. El capital social actúa de manera inmediata en su propia reproducción normal a través de la acción política del estado. Y para que el obrero alcance los atributos productivos materiales y morales que le demanda dicha reproducción normal, la acción política del estado ya no puede presentarse como emanando de una voluntad social de la cual se encuentra excluido. Ante todo, hace falta que dicha acción se le presente como emanando del ejercicio de una voluntad social colectiva en la que su conciencia de individuo formalmente libre se encuentra representada. Más aún, el desarrollo de la materialidad del proceso de trabajo ha hecho que el movimiento del capital social necesite expresarse a través de la acción política de la clase obrera como parte integrante de la superestructura estatal. Se trata de que la clase obrera tome, en mayor o menor grado, el poder del estado, y por lo tanto, de la formación del partido político de la clase obrera.

Mediada por la especificidad nacional, esta determinación general va a tomar forma concreta en la constitución del Partido Socialista Obrero Internacional (PSOI) en 1894, enseguida Partido Socialista Obrero Argentino (PSOA), acentuando la puesta en juego de la cuestión del poder dentro del estado nacional al que se enfrenta la clase obrera argentina. El partido Socialista (PS) expresa las potencias que encarna la clase obrera como atributo del capital social en la lucha de clases, cuya realización necesita plasmarse como relaciones jurídicas del derecho público y privado. La huelga general no resulta apta como eje de este objetivo. Por el contrario, la acción gremial necesita ser subordinada al avance de la representación política de la clase obrera en el estado nacional.⁸ En este sentido apunta la fuerte presencia de los socialistas en la Unión General de Trabajadores (UGT) formada por escisión de la FORA en 1903. La lucha electoral se constituye en el modo de acceso a la representación política propia de la clase obrera dentro de la superestructura estatal. En consecuencia, el PS centra su acción en pos de la organización política general de la clase obrera argentina en la ciudadanización de los trabajadores extranjeros, el voto secreto y con alcance al universo de la población obrera, y su autonomía electoral. Sobre esta base organizativa, se sostiene la acción que apunta directamente a la transformación de las condiciones de reproducción y utilización de la fuerza de trabajo: la reducción de la jornada laboral, la educación pública -liberada del dominio ideológico que la burguesía y los terratenientes ejercen por medio de la iglesia-, la creación del sistema jubilatorio, el control sobre las condiciones de trabajo, la suba del salario real de manera directa e indirecta -vía la eliminación de la continua desvalorización monetaria y la eliminación de los impuestos a la importación-, etc.

⁸ Marotta, Sebastián, *El movimiento obrero argentino. Su génesis y desarrollo. 1857-1914*, Libera, Buenos Aires, 1975, p. 181.

Se trata, hasta aquí, de acciones que expresan el desarrollo de los atributos productivos de la fuerza de trabajo en el sentido ya visto. Corresponden, por lo tanto, a la reproducción inmediata de la clase obrera argentina en las condiciones que demanda de ella la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital, dentro de sus restricciones específicas. Pero la cuestión sigue siendo si esta modalidad de acción política de la clase obrera argentina encierra la potencialidad concreta para expresar la superación de estas restricciones específicas mediante la centralización absoluta del capital al interior del ámbito nacional.

El programa fundacional del PSOI encierra, cuando menos, tres propuestas que apuntan en el sentido de dicha superación: a) “Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (puertos ferrocarriles, etc.)”. b) “Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de los directos en un impuesto sobre la renta y sobre la herencia”. c) “Abolición de la deuda pública”.⁹ En el programa mínimo de 1895 se agrega la anulación de los contratos que hayan enajenado “la explotación de los talleres nacionales”.¹⁰ El programa mínimo de 1901 especifica la aplicación del impuesto directo y progresivo sobre “la renta de la tierra”.¹¹ Más aún, el manifiesto electoral de 1896 enuncia directamente la intención de centralizar los medios de producción como propiedad nacionalizada, o sea, como propiedad del estado nacional:

El desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio que cada día se hacen en mayor escala, tiene que conducirnos necesariamente a la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. El pueblo no será libre, no disfrutará de los productos de su trabajo, mientras no sea dueño de los medios con que los hace. El partido Socialista quiere la nacionalización de los medios de producción, lo que en la República Argentina será excepcionalmente fácil, porque la propiedad de la tierra está ya concentrada en muy pocas manos.¹²

Incluso, en el mismo manifiesto, la acción dirigida a transformar las condiciones inmediatas de reproducción y utilización de la fuerza de trabajo aparece puesta como un simple objetivo inmediato:

Entretanto queremos desde ya mejorar la situación de la clase trabajadora, y a ese fin presentamos un programa de reformas concretas, de inmediata aplicación práctica, que es la mejor respuesta a los que nos tachan de visionarios y utopistas.¹³

Sin embargo, la potencialidad del PS está lejos de corresponder a la superación de la especificidad del proceso nacional de acumulación de capital. El PS encarna la acción política concreta de la clase obrera argentina en pos de conformar la superestructura legal portadora de la transformación inmediata de sus atributos productivos. Por su apariencia trascendente, la propuesta de aquella superación opera dándole unidad ideológica a esta acción política concreta. En tanto dicha transformación expresa el avance general en la socialización del trabajo privado y en la correspondiente transformación de la materialidad del mismo, la acción del PS es portadora directa del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Pero, al mismo tiempo, en tanto la

⁹ Oddone, J., *Historia...*, op. cit., p. 227.

¹⁰ Ídem, p. 234.

¹¹ Oddone, J., *Historia del socialismo argentino*, Tomo II, La Vanguardia, Buenos Aires, 1934, p. 223.

¹² Ídem, Tomo I, p. 252.

¹³ Ídem, p. 252.

transformación en cuestión corresponde a la reproducción inmediata del proceso nacional de acumulación, el PS no puede escapar a su determinación como expresión política necesaria de la especificidad del mismo.

El sindicalismo

Tenemos hasta aquí que el capital social que se valoriza en la Argentina -o sea, la relación social general que organiza el proceso de producción y consumo sociales recortado por el ámbito nacional- necesita tomar forma concreta a través de dos formas de acción política y gremial de la clase obrera local. Por una parte, la FORA encarna el avance en la transformación de los atributos productivos de la fuerza de trabajo mediante la acción colectiva centrada en la huelga general. Por la otra, el PS encarna igual avance mediante la acción colectiva centrada en la sustantivación legal del mismo. Ambas modalidades de acción de la clase obrera argentina tienen su unidad ideológica fundada en la potencialidad genérica de la clase obrera para superar el modo de producción capitalista. Cosa que, en el anarquismo, se expresa en un rechazo inmediato, aunque abstracto, de la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital y, por lo tanto, de su especificidad. A su vez, lo mismo en el socialismo se expresa en la aceptación inmediata de la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital, pero bajo una forma concreta que lleva en sí la aniquilación de su especificidad.

La clase obrera es siempre atributo del capital que valoriza con su trabajo.¹⁴ Y lo es, específicamente, de la porción nacional del capital que la recorta como clase obrera nacional. Como atributo del proceso nacional de acumulación de capital, la clase obrera argentina tiene su propia reproducción inmediata determinada por la reproducción también inmediata del mismo y, por lo tanto, de la de su especificidad. La crítica anarquista y socialista a esta especificidad muestra a estas dos expresiones políticas de la clase obrera como la vanguardia -en sus respectivos campos de acción- de la transformación de los atributos productivos de la fuerza de trabajo nacional. Pero, por lo mismo, no pueden ser la expresión política y sindical de la subsunción plena de la acción obrera en la reproducción de la especificidad nacional.

Junto con el surgimiento del anarquismo y el socialismo, la clase obrera argentina va a desarrollar otra forma de organizar conscientemente su acción en pos de la transformación de sus atributos productivos centrada en el acortamiento de la jornada laboral y el aumento del salario real: el sindicalismo.

Ya en la UGT y la CORA, pero culminando en la FORA del IX Congreso de 1915, y continuando luego en la Unión Sindical Argentina (USA) en 1922, los sindicalistas se constituyen en la fuerza dominante dentro del movimiento sindical argentino.

El sindicalismo se presenta como la vanguardia de la clase obrera en la lucha por la abolición socialista del capitalismo. Declara al sindicato como la única organización propia de la clase obrera en esta lucha. La pretensión de formar un partido político de la clase obrera no es más que el intento de subordinarla al dominio de elementos ajenos a ella, al servicio de los intereses del estado burgués.¹⁵ De modo que el ejercicio de cualquier representación política en los poderes del estado es considerada incompatible

¹⁴ Marx, C., op. cit., p. 482.

¹⁵ Marotta, S., op. cit., pp. 242-243.

con la representación gremial por colaborar en la explotación de la clase obrera.¹⁶ El arma fundamental para la abolición del capitalismo es la huelga general.¹⁷

Pero, ¿de qué abolición del capitalismo se trata? Los sindicalistas reconocen a dos teóricos fundamentales, Arturo Labriola y Georges Sorel. Remontémonos, desde el objetivo final proclamado, al contenido inmediato del movimiento sindicalista. Dicho objetivo es el socialismo. Labriola expone lo que ha de entenderse por la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista:

Trátase solamente de adoptar el derecho al hecho; esto es; de transformar la propiedad privada del monopolista en propiedad de los asociados. Ninguna transformación económica adicional es necesaria por ahora. La socialización de la producción está ya hecha gracias al mecanismo del sistema capitalista. No se debe sustituir con un “nuevo” modo de producción al capitalista, sino una distinta manera de distribución. El modo de producción queda ya establecido con el de la sociedad capitalista. Trátase solamente de transformar los títulos de propiedad.¹⁸

En el modo de producción capitalista, la socialización directa de la producción se encuentra constreñida al interior de cada capital individual. Cada capital individual rige de manera directa un proceso colectivo de trabajo. Pero lo que determina precisamente el carácter general de privado con que se realiza el trabajo social es la ausencia de una socialización inmediata del trabajo total de la sociedad. La socialización general del trabajo se realiza sólo de manera indirecta, a través del cambio de las mercancías producidas por los distintos capitales individuales. Al afirmarse que la socialización de la producción se encuentra plenamente desarrollada en el modo de producción capitalista, se está afirmando la imposibilidad de la socialización inmediata general de la producción social. O, lo que es lo mismo, se está afirmando el carácter eterno del trabajo privado y, por lo tanto, el carácter eterno del enfrentarse al producto del propio trabajo como portador de las potencias sociales a las cuales se encuentran sometidas la conciencia y la voluntad enajenadas. Bajo la proclama de la superación revolucionaria del capitalismo, todo lo que se ofrece es la eternidad del modo de producción capitalista. Sobre esta base, los “asociados” no pasan de ser cada conjunto de obreros que trabajan en el capitalismo para cada capital individual; o sea, la asociación no va más allá del sindicato de cada empresa. La revolución social del sindicalismo no tiene más contenido que lo que hoy se llama “socialismo de mercado”.¹⁹

Pero la cuestión no termina aquí. ¿Cómo fundamenta el sindicalismo la potencia histórica objetiva que lleva a la clase obrera hacia la huelga general que va a transformar revolucionariamente la sociedad? ¿Se trata de alguna transformación en la materialidad del proceso de trabajo que sólo puede ser realizada por el desarrollo de una conciencia obrera científica? Todo lo contrario. Sorel lo explica en una palabra. Se trata

¹⁶ Oddone, J., *Gremialismo...*, op. cit., pp. 280-281, respecto de los socialistas, y p. 300 respecto de los comunistas.

¹⁷ Marotta, S., op. cit., pp. 251-252.

¹⁸ Labriola, Arturo, *Reforma y revolución social: la crisis práctica del Partido Socialista*, Sempere, Valencia, 1904, p. 199.

¹⁹ No es de sorprender entonces que, a pocos años de preguntarse “¿por qué los asuntos llamados públicos deben discutirse y decidirse fuera de los sindicatos?” (p. 184), Labriola no tuviera empacho en ser ministro de trabajo del gobierno que dejaba hacer a las *squadras* fascistas contra los socialistas y comunistas.

simplemente de un *mito*. Un mito que va más allá de toda capacidad del pensamiento consciente expresado en el lenguaje, cargado de ecos épicos y morales:

... sabemos que la huelga general es lo que ya dije: el *mito* en el cual el socialismo se condensa enteramente, es decir, una organización de imágenes capaces de evocar instintivamente todos los sentimientos que corresponden a las distintas manifestaciones de la guerra entablada por el socialismo contra la sociedad moderna. [...] Así obtenemos esta intuición de socialismo que el lenguaje no podía brindar de un modo tan perfectamente claro, y que nosotros obtenemos en un conjunto percibido en forma instantánea.

[...]

Los mitos revolucionarios actuales son casi puros. Permiten comprender la actividad, los sentimientos y las ideas de las masas populares que se preparan a entrar en una lucha decisiva. No son descripciones de cosas, sino expresiones de voluntades.

... la idea de la huelga general [...] produce un estado de espíritu enteramente épico y, al mismo tiempo, empuja a todas las potencias del alma hacia las condiciones que permitan realizar un taller que funcione libremente y prodigiosamente progresivo [...] Tenemos entonces el derecho de sostener que el mundo moderno posee el motor principal que *puede* asegurar la moral de los productores.²⁰

Éste no se limita a ser un discurso hueco respecto de la trascendencia del capitalismo, sino que, como es propio de todo reaccionario romántico, glorifica la irracionalidad allí donde la acción de la clase obrera necesita regirse por una conciencia objetiva. Pero, entonces, lo que queda de él es ser la apariencia ideológica cuyo verdadero contenido se pone de manifiesto en la acción sindical y política inmediata, o sea, respecto de la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital. Con este alcance, los sindicalistas desempeñan un papel activo clave en el terreno del enfrentamiento gremial. En este terreno expresan de manera masiva la necesidad del acortamiento de la jornada de trabajo y la suba del salario real, portada en la acción de la clase obrera. Pero, se declaran abiertamente ajenos a la expresión de esta necesidad en el terreno de la lucha política. O, mejor dicho, declaran que en este terreno no está en juego necesidad alguna que pueda ser portada por la acción de la clase obrera, tanto respecto a las condiciones inmediatas como respecto de la transformación misma de la sociedad. Tan ajenos se ven respecto de la acción política, que ni siquiera consideran necesario tomar una posición activa de repudio a ella. Su repudio va a expresarse en la declaración de indiferencia respecto de las elecciones de los poderes legislativos y ejecutivos, pero se van a cuidar muy bien de repudiarlas abiertamente llamando a la clase obrera a la abstención revolucionaria.

Ahora bien, a partir de 1912 el voto es obligatorio para los obreros varones adultos nativos o nacionalizados. Sin acción colectiva por la abstención o el voto en blanco, el obrero sindicalista se presenta a votar. En primer lugar, su definición ideológica como tal le dice que un partido político que se proclame representante específico de la clase obrera es una contradicción en los términos. En segundo lugar, esa misma definición le dice que no está en juego ninguna fuerza que pueda actuar como portadora directa de la superación del modo de producción capitalista. Borrada entonces cualquier identidad propia de la acción política de la clase obrera, toda diferencia entre los distintos partidos aparece rebajada a su condición de ser populares o antipopulares.

²⁰ Sorel, Georges, *Reflexiones sobre la violencia*, La Pléyade, Buenos Aires, s/f, pp. 128-9, 38 y 265. Con tanto mito, épica, voluntad, etc., el fascismo tenía razón en festejar a Sorel como un inspirador.

Esto es, a si su triunfo aparece asociado con mejores o peores condiciones para la reproducción inmediata de las condiciones de vida de la masa de la población. Y lo primero es lo que expresa el partido Radical.

El desarrollo de las actividades destinadas a sustentar el movimiento de la producción agraria ha multiplicado a la clase obrera argentina. Pero ha hecho otro tanto con la masa de pequeños capitalistas y de productores independientes de mercancías. Desde el punto de vista de la pequeña burguesía, la acción política se encuentra vacía de toda potencialidad histórica. Lo único que tiene en juego es la reproducción inmediata del proceso nacional de acumulación de capital en condiciones que la reproduzcan a ella misma como tal. La pequeña burguesía puede enfrentarse a la clase terrateniente en tanto arrendataria o pequeña propietaria expoliada al comprar la tierra. Más aún, el enfrentamiento puede llegar a tener un alcance inmediatamente político, al desarrollarse en relación con la apropiación de la renta de la tierra mediante la acción del estado nacional. En este enfrentamiento, la pequeña burguesía se presente expresando su interés inmediato en la reproducción del proceso nacional de acumulación. Para los terratenientes, en cambio, este interés aparece mediado por la defensa de su interés inmediato individual como apropiadores primarios de la renta. Pero ambas clases confluyen en un mismo objetivo, en donde cada una tiene a la reproducción de la otra como condición para su propia reproducción: la reproducción de la especificidad del proceso nacional de acumulación de capital. También la pequeña burguesía choca con los capitales más concentrados que tienen en sus manos los servicios públicos y la elaboración y circulación de las mercancías agrarias. Pero, otra vez, la reproducción de estos capitales es condición para su propia reproducción.

Como ya dijimos, la reproducción de la fuerza de trabajo con los atributos que va requiriendo de ella el capital social sólo puede realizarse bajo la forma concreta de la participación de la clase obrera en la representación política de dicho capital en la superestructura estatal. Esta necesidad se resuelve, de manera general, a través de la participación electoral de la clase obrera. Y esta misma participación pone en evidencia la necesidad de que la reproducción del proceso nacional de acumulación pase a manos de un partido político que no aparezca ya como el representante inmediato de las clases absolutamente minoritarias de los terratenientes y de los capitalistas agrarios. Completado el proceso de apropiación gratuita de la tierra agraria, de constitución de la deuda pública externa y de entrada al país de los capitales industriales que van a participar en la apropiación de la renta, ha llegado la hora de que dichas clases den un discreto paso al costado. Ahora, la gestión política general de la reproducción del proceso nacional de acumulación necesita pasar a manos de un partido que se presente como ajeno a toda determinación de clase, o sea, como un partido que se presente como el representante de la población nacional en su unidad determinada por dicha reproducción. Y nada mejor para esta representación política que un partido que empiece por aunar la masividad de la pequeña burguesía con porciones de los terratenientes y de los capitalistas agrarios más concentrados que pasan a presentarse como si estuvieran desligados de sus intereses inmediatos de clase. De esta fuente se nutre el partido Radical.²¹

Pero, si el cuerpo del partido Radical le es ajeno a la clase obrera, ya vimos que lo que este partido expresa concuerda con el vaciado de toda especificidad de clase que hace la ideología sindicalista de la acción política. El verdadero contenido de la ideología sindicalista reside en escindir acción sindical y acción política, de modo que el

²¹ Ver Gallo, Ezequiel y Silvia Sigal, "La formación de los partidos políticos contemporáneos: La Unión Cívica Radical (1890-1916)", *Desarrollo Económico*, Vol. 3, N° 1-2, 1963.

alcance de ambas quede restringido al de la primera, o sea, a la reproducción inmediata de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo. Así como la reproducción inmediata de la clase obrera pasa por su confrontación con los capitales individuales en la acción gremial, esta misma reproducción se encuentra subordinada a la reproducción inmediata del capital social sobre su base específica. Y éste es el terreno de la acción política encarnada por el partido Radical, determinado sin más potencialidad histórica que el ser la simple expresión general de esta última reproducción.

En tanto la acción gremial portadora del acortamiento de la jornada de trabajo y el alza del salario exprese la reproducción inmediata del proceso nacional de acumulación de capital, incluyendo su misma forma política concreta, el gobierno del partido Radical va a dejar lugar para dicha acción. Las huelgas de los obreros marítimos en 1916 y 1917 constituyen el caso más marcado en este sentido. Los dirigentes sindicalistas, según los cuales el ejercicio de cualquier representación política es sinónimo de colaboracionismo y traición a los intereses históricos de la clase obrera, no van a tener el menor empacho en sentarse a acordar con el presidente radical.²² Borrada la mediación política como acción de la propia clase obrera, las conquistas que ésta impone como portadora directa de las transformaciones en los atributos productivos de la fuerza de trabajo, y que toman forma concreta en la acción del estado nacional, se presentan invertidas ante esa misma clase obrera. Aparecen bajo la forma de las concesiones otorgadas por la graciosa voluntad de quien detenta el poder político como un atributo ajeno a la clase obrera, a condición de que ésta se abstenga de intervenir con voluntad autónoma en la acción política.²³ Así, el clientelismo político es la forma concreta en que el partido Radical extiende su cuerpo sobre la clase obrera argentina.

La Semana Trágica de 1919 muestra de manera cruda el alcance de la unidad en cuestión. Esta se abre paso por sobre sus dos polos aparentemente irreconciliables del discurso clasista y revolucionario del sindicalismo y del discurso armnicista del radicalismo. Tan pronto como, tras la simple multiplicación y continuidad de las huelgas, parece asomar el más mínimo riesgo para la reproducción inmediata del proceso nacional de acumulación de capital, el gobierno del partido Radical lanza toda la brutalidad y el odio burgueses sobre la clase obrera.²⁴ Por su lado, los dirigentes sindicalistas intentan evitar la huelga general y, cuando ésta se impone por el peso de los acontecimientos, se empeñan en darla por terminada lo antes posible. Después de todo, para ellos no se trata más que de un mito; y ya se sabe lo espantosos que éstos se tornan apenas se insinúan como realidad.²⁵

La acción gremial de ideología sindicalista y el voto al partido Radical son la unidad en que se expresa plenamente la subsunción de la clase obrera argentina en la reproducción inmediata del proceso nacional de acumulación de capital dentro de sus límites específicos, en tanto las bases de este proceso incluyen la transformación de los atributos productivos de la fuerza de trabajo mediante el acortamiento de la jornada laboral y la suba del salario real.

Remarquemos la determinación. En apariencia, el obrero sindicalista vota a los radicales por el enfrentamiento que tiene con los socialistas dentro del movimiento

²² Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, CLACSO, Buenos Aires, 1983, pp. 22-3.

²³ Ídem, p. 26.

²⁴ Oddone, J., *Gremialismo...*, op. cit., pp. 286-295.

²⁵ La posición sindicalista, dominante en la FORA IX Congreso, contrasta con la anarquista de la FORA V Congreso. Esta se lanza a imponer la huelga general por tiempo indeterminado. Los dirigentes sindicalistas piden hablar con Yrigoyen, pero éste, reunido con Vasena, los deriva al jefe de policía (Oddone, J., *Gremialismo...*, op. cit., pp. 292-293).

gremial.²⁶ O parece que deja de lado sus banderas revolucionarias porque descubre la posibilidad de negociar con el gobierno radical en base a conveniencias mutuas.²⁷ La verdadera determinación es al revés. Su reproducción inmediata como obrero en activo de un proceso de acumulación de capital que presenta la especificidad del argentino se encuentra portada en la simple reproducción de éste con acortamiento de la jornada de trabajo y suba del salario real. Cuando vota a los radicales y sostiene en el enfrentamiento como clase obrera una línea sindicalista opuesta a los socialistas -con discurso revolucionario que los excluye de actuar políticamente como éstos y práctica negociadora que los opone a los anarquistas- no hace sino darle forma política concreta a su propia reproducción inmediata como obrero en activo. Sólo si se olvida que la clase obrera es atributo del capital que valoriza con su propio trabajo, y por lo tanto, del fragmento nacional correspondiente del capital total de la sociedad, puede presentarse la unidad en cuestión como si se tratara, por una parte, de que la ideología sindicalista no tuviera más contenido que su apariencia revolucionaria, y, por la otra, de que sus dirigentes y bases acabaran siendo cooptados mediante ciertas concesiones.

²⁶ Del Campo, H., op. cit., p. 22.

²⁷ Ídem., p. 21.